



PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO

WWW.PRD.ORG.DO

Santo Domingo, D. N.  
18 de febrero de 2025

Señor.

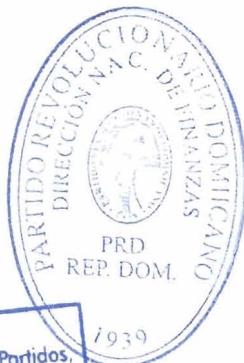
**Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo**  
Presidente de la Junta Central Electoral  
Su Despacho. —



Cortésmente, tenemos a bien remitirles los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024. De igual modo, correspondientes a ese mismo periodo, le presentamos una relación de los ingresos y gastos incurridos en nuestra organización, provenientes de los fondos suministrados por el Estado Dominicano a través de la Junta Central Electoral, dando así fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 68 de la Ley No. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.

Con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,



**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Santo Domingo, República Dominicana

## Informe de los auditores Independientes

Al Presidente y Miembros del  
Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del

Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)**, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de exceso de ingresos sobre (gastos) y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del **Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.)** al 31 de diciembre de 2024, así como de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Dirección y de los Miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

La dirección del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad del Partido para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la utilización de este principio contable, salvo que la Dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Partido.

#### **Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son los de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraudes o errores, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o de errores y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencias de auditorías suficientes y adecuadas para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del sistema de control interno.
- Obtenemos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Partido.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Partido para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Partido deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las informaciones reveladas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a la Administración del Partido, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría. También proporcionamos a los responsables de la organización una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Lic. Felipe Montero  
Socio Responsable  
No. de Miembro del ICPARD 3901  
12 de febrero de 2025



**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	ACTIVOS	2024	2023
<b>ACTIVOS CIRCULANTES:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 3 y 13)	RD\$	22,731,659	9,846,446
Otras cuentas por cobrar (Nota 4 y 13)		5,066,534	-
Gastos pagados por anticipado		1,013,940	4,410,870
Total activos circulantes		<u>28,812,133</u>	<u>14,257,316</u>
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES:</b>			
Terrenos		44,600,000	44,600,000
Edificaciones		93,503,249	93,503,249
Mobiliarios y equipos de oficina		3,851,216	6,104,333
Equipos de transporte		19,204,234	16,504,833
Depreciación acumulada		(87,022,264)	(81,681,666)
Propiedad, mobiliario y equipos, neto		<u>74,136,435</u>	<u>79,030,749</u>
Otros activos		-	1,400,293
Total activos no circulantes		<u>74,136,435</u>	<u>80,431,042</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>102,948,568</u></b>	<b><u>94,688,358</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA ENTIDAD</b>			
<b>PASIVOS CIRCULANTES:</b>			
Porción corriente deudas a largo plazo (Notas 7 y 13)		-	30,186,819
Documentos por pagar a corto plazo (Notas 5 y 13)		-	40,000,000
Cuentas por pagar a suplidores (Nota 13)		1,387,547	137,786,723
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 6)		1,270,098	1,535,081
Total pasivos circulantes		<u>2,657,645</u>	<u>209,508,623</u>
<b>PASIVOS NO CIRCULANTES:</b>			
Deudas a largo plazo a largo plazo netas (Notas 7 y 13)		-	29,151,756
Total de pasivos no circulantes		-	29,151,756
<b>Total de pasivos</b>		<u>2,657,645</u>	<u>238,660,379</u>
<b>PATRIMONIO DE LA ENTIDAD:</b>			
Aportes recibidos capitalizados		68,530,369	68,530,369
Exceso de ingresos sobre (gastos) netos acumulados		(212,502,388)	3,148,483
Exceso de (gastos) sobre ingresos del periodo		244,262,942	(215,650,873)
Total de patrimonio de la Entidad		100,290,923	(143,972,021)
<b>Total de pasivos y patrimonio de la Entidad</b>	RD\$	<b><u>102,948,568</u></b>	<b><u>94,688,358</u></b>
<b>COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (NOTA 12)</b>		-	-

Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos

5 de 21

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS DE EXCESOS DE INGRESOS SOBRE (GASTOS)**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

		2024	2023
<b>Ingresos:</b>			
Junta Central Electoral	RD\$	1,008,320,000	252,080,000
Contribuciones privadas		338,121	4,378,507
Otros no partidarios		<u>17,668,553</u>	<u>5,550,011</u>
Total de ingresos		<u>1,026,326,674</u>	<u>262,008,518</u>
<b>Gastos operativos:</b>			
Propaganda y publicidad (Nota 8)		(68,222,727)	(131,374,805)
Bonos de navidad		(820,644)	(39,850,790)
Reuniones y eventos		(2,927,778)	(16,394,219)
Trabajos políticos		(69,525,031)	(119,952,158)
Actividades de campaña		(494,933,471)	-
Aportes directos a personas		(2,432,600)	(4,358,504)
Otros gastos partidarios (Nota 9 )		<u>(8,695,910)</u>	<u>(24,463,462)</u>
		<u>(647,558,161)</u>	<u>(336,393,937)</u>
<b>Generales y administrativos (Nota 10)</b>		<u>(119,477,306)</u>	<u>(124,241,617)</u>
Exceso de (gastos) sobre ingresos operativos		259,291,207	(198,627,036)
<b>Ingresos (gastos) financieros:</b>			
Rendimientos ganados		3,975,013	268,343
Intereses y comisiones sobre préstamos		<u>(19,003,278)</u>	<u>(17,292,180)</u>
		<u>(15,028,265)</u>	<u>(17,023,837)</u>
<b>Exceso de ingresos sobre (gastos) netos del periodo</b>	RD\$	<b><u>244,262,942</u></b>	<b><u>(215,650,873)</u></b>

Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos

6 de 21

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023
Saldos de efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	RD\$ 9,846,446	14,670,141
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
ENTRADAS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Aportes recibidos de la Junta Central Electoral	1,008,320,000	252,080,000
Contribuciones privadas	338,121	4,378,507
Otros no partidarios	17,668,553	5,550,011
Efectivo disponible	<u>1,026,326,674</u>	<u>262,008,518</u>
	<u>1,036,173,120</u>	<u>276,678,659</u>
SALIDAS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Propaganda y publicidad	(68,222,727)	(131,374,805)
Bonos de navidad	(820,644)	(39,850,790)
Reuniones y eventos	(2,927,778)	(16,394,219)
Trabajos políticos	(69,525,031)	(119,952,158)
Actividades de campaña	(494,933,471)	-
Aportes directos a personas	(2,432,600)	(4,358,504)
Otros gastos partidarios	(8,695,910)	(24,463,462)
Gastos generales y administrativos	(110,387,930)	(116,098,550)
Rendimientos ganados	3,975,013	268,343
Gastos financieros	(19,003,278)	(17,292,180)
(Aumento) disminución neta en otras cuentas por cobrar	(5,066,534)	40,734
Disminución (aumento) neto en gastos pagados por anticipado	3,396,930	(968,092)
(Disminución) aumento neto en cuentas por pagar	(136,399,176)	118,336,305
Disminución neta en retenciones y acumulaciones por pagar	<u>(360,349)</u>	<u>(953,030)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas	<u>(911,403,486)</u>	<u>(353,060,408)</u>
	<u>124,769,635</u>	<u>(76,381,749)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Producto de la adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	<u>(2,699,401)</u>	<u>(5,453,897)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,699,401)</u>	<u>(5,453,897)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:</b>		
Préstamos amortizados	<u>(99,338,575)</u>	<u>(6,746,112)</u>
Préstamos concertados	<u>-</u>	<u>98,428,204</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamientos	<u>(99,338,575)</u>	<u>91,682,092</u>
<b>Saldo del efectivo y equivalentes a efectivo al final del periodo</b>	<b>RD\$ 22,731,659</b>	<b>9,846,446</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos

7 de 21

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**1. ORGANIZACIÓN.**

El Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.), es una organización política formada en el año 1939 y opera de conformidad con la Constitución de la República, y de la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones. Esta organización política tiene como actividad principal fomentar la integración de los ciudadanos, y su desarrollo político, con la finalidad de acceder a los organismos de dirección del estado, y desde ahí, servir a los mejores intereses del pueblo dominicano.

La sede principal de la Entidad está ubicada en la Av. Gustavo Jiménez Moya No.14, Esq. Av. Sarasota, Jardines del Embajador, en esta ciudad de Santo Domingo, D. N. Su presidente es el Ing. Miguel Octavio Vargas Maldonado, y su secretaria general, la señora Peggy Cabral viuda Peña Gómez. El organismo máximo de dirección es el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el cual está integrado por notables miembros de la organización política, entre los que se encuentran el presidente, Presidente en Funciones, Vicepresidentes, Secretario General y otros.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Dirección del Partido en fecha 12 de febrero de 2025.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.**

A continuación, presentamos las políticas de contabilidad consideradas por la Dirección del Partido, como las más apropiadas en las circunstancias para presentar la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de exceso de ingresos sobre (gastos) y los flujos de efectivo por los períodos terminados a esas fechas, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), en vigencia a la fecha de presentación de los estados financieros:

***a) Bases para la Preparación de los estados financieros***

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), bajo la convención del costo histórico, con excepción de las siguientes cuentas; y políticas contables descritas más adelante:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar son reconocidas a costo amortizado.
- Documentos por pagar y otros pasivos financieros, representados principalmente por financiamientos bancarios, son reconocidos a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF exige ciertas estimaciones contables críticas. De igual forma, requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Partido. Las áreas que involucran un importante grado de juicio o complejidad, o en las cuales existen supuestos y estimaciones que son relevantes para los estados financieros son divulgadas en la Nota 2u).

**b) Cambios en las políticas contables y revelaciones**

- Enmiendas e interpretaciones que han sido adoptadas por la Entidad por primera vez para el año financiero que inició el 1 de enero de 2024:

Otras normas, enmiendas e interpretaciones que son efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2024 no son materiales para la Entidad.

- Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas por la Entidad, por no ser de aplicación para esta

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2024, y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Ninguna de estas normas se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Entidad.

**c) Moneda funcional**

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Entidad son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (moneda funcional). Los estados financieros y las respectivas notas se presentan en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional y de presentación de la Entidad. El peso dominicano es la unidad monetaria de la República Dominicana.

**d) Saldos y transacciones en monedas extranjeras**

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en monedas extranjeras y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Partido no presenta activos y pasivos en monedas extranjeras.

**e) Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Partido considera como efectivo los saldos en caja y bancos, así como las inversiones, a corto plazo en instrumentos de alta liquidez y cuyo vencimiento original no sea mayor de tres meses o indefinidos, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 7, sobre Flujos de Efectivo.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**f) *Cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor de la transacción, bajo condiciones de crédito normales. Posteriormente, se valúan a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos estimación por deterioro de valor. Esta estimación por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva que el Partido no será capaz de recuperar los montos adeudados de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, los incumplimientos en los pagos y la antigüedad del saldo.

**g) *Gastos pagados por anticipado***

Este activo está representado por las prestaciones de servicios de seguros y otras contratadas por el Partido, las cuales son pagadas por adelantado antes de su realización y, que eventualmente, son registradas a gasto en la medida en que tales servicios son prestados por los suplidores, así como los saldos anticipados al gobierno por concepto de ITBIS adelantado en compras y servicios, cuando estos puedan ser compensados en el futuro. Entre estos están los seguros pagados por anticipado, ITBIS adelantado, alquileres y otros.

**h) *Propiedad, mobiliarios, equipos, mejoras y su depreciación***

La propiedad, mobiliarios y equipos se reconocen inicialmente al costo y posteriormente neto de depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos o el período de vigencia del contrato de arrendamiento, el que sea menor. A continuación, un detalle de las tasas de depreciación utilizada por el Partido para depreciar sus activos fijos:

Categorías	Tasas de Depreciación	Método
Edificaciones	5%	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	25%	Línea Recta
Equipos de transporte	25%	Línea Recta
Mejoras a propiedades	20%	Línea Recta
Otros muebles y equipos	15%	Línea Recta

# PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados prospectivamente, cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del estado de posición financiera. El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su monto recuperable si, y solo si, este monto recuperable es inferior al valor en libros.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de estos activos se determinan comparando los ingresos con el valor en libros de dichos activos, y se incluyen en los resultados del año.

### i) *Activos intangibles*

Los activos intangibles son amortizados bajo el método de línea recta durante la vida útil estimada, determinado por el Partido, el cual es revisado anualmente. El Partido valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. El período de amortización de estos activos intangibles de vida definida, representados por el software, es de 5 años. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no presenta activos intangibles.

### j) *Deterioro del valor de los activos no financieros*

Los activos que son sujetos a depreciación o amortización son revisados en cuanto a deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros del activo podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso. El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

### k) *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar son clasificadas como pasivos corrientes cuando se espera que los pagos sean exigibles dentro de un año o menos.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente medidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### l) *Préstamos y deudas generadoras de interés*

Los préstamos y deudas generadoras de interés son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectiva. El Partido reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

***m) Impuesto sobre la renta***

Las actividades que realiza el Partido están exentas del pago de impuesto sobre la renta, el impuesto a los activos, así como cualquier otra carga impositiva establecida en el Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92, y sus modificaciones.

***n) Provisiones***

Una provisión es reconocida cuando el Partido tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y su monto ha sido estimado de manera fiable. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de exceso de (gastos) sobre ingresos.

***o) Derechos adquiridos y prestaciones sociales***

El Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones sociales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

***p) Aportes recibidos***

Los aportes recibidos por el Partido en su etapa inicial de organización por personas físicas y jurídicas fueron capitalizados al patrimonio de la Entidad. Los aportes que recibe el Partido de la Junta Central Electoral y de otras organizaciones son registradas como ingresos del período.

***q) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias***

La Entidad reconoce sus ingresos por donaciones recibidas por entidades públicas, fundamentalmente la Junta Central Electoral, y de otras organizaciones, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 20 (NIC 20), sobre Contabilización de las Subvenciones e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, las cuales requieren que se reconozcan en ingresos en la medida que se asocien con los costos y gastos asociados que pretenden compensar.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**r) Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos operacionales y otros se reconocen en el estado de exceso de (gastos) sobre ingresos, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

Cuando se espera que los beneficios económicos futuros surjan a lo largo de varios períodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de exceso de (gastos) sobre ingresos utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos tales como los que componen las máquinas, el mobiliario, equipo, pagos anticipados y activos intangibles, cuyo beneficio futuro cubra varios períodos.

**s) Costo de beneficios a empleados**

El Partido ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- Regalía Pascual: La Empresa está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.
- Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2009 representa el 7.10 % del sueldo devengado por cada empleado.
- Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigor a partir del 1ero. de septiembre del año 2007, equivalentes al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

**t) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Partido, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

La NIC 39 y la NIIF 9, sobre Instrumentos Financieros, requiere que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. En el caso del Partido, al ser una entidad sin fines de lucro, al no presentar instrumentos financieros cotizables en un mercado de valores, los mismos han sido estimados en base al valor presente o de realización de sus activos y pasivos financieros.

***u) Estimaciones contables y juicios críticos***

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados por la dirección y están basados en la experiencia histórica, así como en varias otras premisas que la gerencia entiende razonables de acuerdo con las circunstancias, los resultados de los mismos forman la base para hacer juicios.

**Estimaciones contables y supuestos críticos**

El Partido efectúa estimaciones y supuestos acerca del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, pocas veces serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un nivel de riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores registrados de activos y pasivos dentro del siguiente año financiero se presentan a continuación:

***I. Depreciación de propiedad, planta y equipo***

El Partido hace juicios en la evaluación de las vidas útiles estimadas de sus activos y en la determinación de los valores estimados residuales, de ser aplicable. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, basado en las vidas útiles estimadas de los activos.

Esos estimados están basados en el análisis de los ciclos de vida de los activos y su valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados, y ajustados de ser apropiado, a cada fecha del estado de situación financiera. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la dirección revisó esos estimados y no resultaron ajustes.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Caja	RD\$	90,000	79,989
Bancos		20,557,737	7,682,535
Efectivo restringido (a)		<u>2,083,922</u>	<u>2,083,922</u>
	<b>RD\$</b>	<b><u>22,731,659</u></b>	<b><u>9,846,446</u></b>

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

- (a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, este saldo corresponde a efectivo restringido en la cuenta corriente No. 3130000242 en el Banco del Reservas de la Rep. Dom., que tiene el Partido producto de un embargo financiero realizado mediante el acta de alguacil No. 88/2022, de fecha 5 de abril del 2022.

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Este saldo, por RD\$5,066,534, surge debido a que en el mes de diciembre de 2024 se registró en "Otras Cuentas por Cobrar" un saldo resultante de un error cometido por el Banco Popular Dominicano, S.A., al descontar de forma indebida un monto de la cuenta corriente del Partido Revolucionario Dominicano. Dicho descuento se efectuó por concepto de cobro automático de cuotas correspondientes a los préstamos que mantenía la Entidad. Sin embargo, de acuerdo con los contratos de dichos préstamos, las cuotas fueron pagadas directamente por la Junta Central Electoral, como garantía de los fondos que esa institución gubernamental asigna a la organización.

Según conversaciones sostenidas con la gerencia del banco, se espera que el monto descontado sea revertido, a más tardar, a mediados del mes de febrero del año 2025. La Dirección del Partido continúa realizando el seguimiento correspondiente para asegurar que la corrección se efectúe en el plazo previsto, lo cual permitirá regularizar la situación contable en el periodo subsiguiente.

**5. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2024	2023
<u>Banco Popular Dominicano, S.A.</u>		
Corresponde a línea de crédito No. 835249392 concertada con esta institución financiera por un monto de RD\$3,000,000, la cual devenga una tasa de interés y comisión anual de un 16.50% y tiene un vencimiento programado para el mes de abril de 2024.	D\$	-
	3,000,000	
<u>Banco Popular Dominicano, S.A.</u>		
Corresponde a línea de crédito No. 834161093 concertada con esta institución financiera por un monto de RD\$10,000,000, la cual devenga una tasa de interés y comisión anual de un 16.50% y tiene un vencimiento programado para el mes de abril de 2024.	-	10,000,000
<u>Banco Popular Dominicano, S.A.</u>		

PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
Corresponde a línea de crédito No. 833607906 concertada con esta institución financiera por un monto de RD\$10,000,000, la cual devenga una tasa de interés y comisión anual de un 16.50% y tiene un vencimiento programado para el mes de abril del 2024.	-	10,000,000

Banco Popular Dominicano, S.A.

Corresponde a línea de crédito No. 832827729 concertada con esta institución financiera por un monto de RD\$2,000,000, la cual devenga una tasa de interés y comisión anual de un 16.50% y tiene un vencimiento programado para el mes de abril del 2024.	-	2,000,000
---	---	-----------

Banco Popular Dominicano, S.A.

Corresponde a línea de crédito No. 832805014 concertada con esta institución financiera por un monto de RD\$2,000,000, la cual devenga una tasa de interés y comisión anual de un 16.50% y tiene un vencimiento programado para el mes de abril de 2024.	-	15,000,000
--	---	------------

Grupo Viamar, S.A.

corresponde a financiamientos concertados con esta entidad jurídica, mediante la adquisición de varios equipos de transporte para ser utilizados en las actividades políticas de la Entidad, los cuales serán pagados en un plazo de 12 meses. Este financiamiento no devenga interés.

RD\$                                   40,000,000

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**6. RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR.**

Un detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar es como sigue:

		2024	2023
Seguridad Social	RD\$	267,942	340,005
Retenciones de ITBIS		831,383	725,824
Otras		<u>170,773</u>	<u>469,252</u>
	RD\$	<u><u>1,270,098</u></u>	<u><u>1,535,081</u></u>

**7. DEUDAS A LARGO PLAZO.**

Un detalle de las deudas a largo plazo es como sigue:

		2024	2023
Banco Popular Dominicano, S. A.(a)	RD\$	-	34,665,116
Parallax Factoring, S. A. (b)		<u>-</u>	<u>24,673,459</u>
		59,338,575	
Menos: Porción corriente		<u>-</u>	<u>30,186,819</u>
	RD\$	<u><u>-</u></u>	<u><u>29,151,756</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponden a financiamientos por montos desembolsados de RD\$40,000,000 y RD\$13,500,000, los cuales devengan tasas de interés y Comisión del 16.50% y 12% anual, respectivamente, respaldados con garantía solidaria del Presidente del Partido, Ing. Miguel Vargas Maldonado, con la finalidad de ser utilizado en sus actividades operativas. Estos préstamos tenían fechas de vencimientos pautadas para el 15 de marzo de 2025 y 30 de agosto de 2024, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a cesión de crédito pactada el día 02 de octubre de 2023, por la suma de RD\$23,000,000, más los intereses, los cuales ascendían a RD\$1,673,459, frente a los recursos y contribuciones ordinarias que el Estado Dominicano otorga a los partidos políticos legalmente reconocidos ante la Junta Central Electoral para el período electoral del año 2024.

**8. PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.**

El balance de los gastos de propaganda y publicidad se compone como sigue:

		2024	2023
Vallas y letreros	RD\$	14,875,700	27,176,257
Publicidad, impresos y encuadernaciones		<u>53,347,027</u>	<u>104,198,548</u>
	RD\$	<u><u>68,222,727</u></u>	<u><u>131,374,805</u></u>

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**9. OTROS GASTOS PARTIDARIOS.**

Un detalle de otros gastos partidarios es como sigue:

		2024	2023
Locales de provincias	RD\$	1,576,087	5,417,161
Educativos		3,448,460	2,629,419
Seminario charlas		-	1,380,000
Gastos administrativos del Distrito		1,204,500	1,581,554
Ayuda internacional		1,397,850	1,182,972
Sec. Frentes de masas		900,000	325,000
Trabajo de organización		-	4,579,000
Clubes y organizaciones religiones		50,000	150,000
Secretaría electoral		119,013	67,920
Misceláneos		-	7,150,436
	RD\$	<u>8,695,910</u>	<u>24,463,462</u>

**10. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.**

Un detalle de los gastos generales y administrativos es como sigue:

		2024	2023
Sueldos y asignaciones	RD\$	15,217,902	17,835,062
Prestaciones laborales		3,517,795	2,082,320
Fondo de pensiones		1,297,255	1,403,771
Seguro social y riesgos laborales		1,463,295	1,679,636
Regalía pascual		1,206,719	1,523,899
Servicios profesionales		25,568,062	33,267,612
Arrendamientos de locales		9,637,387	18,589,853
Alquiler de equipos		1,889,253	-
Impuestos, derechos y tasas		18,349,737	11,589,684
Depreciación y amortización		9,089,376	8,143,068
Dietas y viáticos		1,851,739	4,814,966
Representaciones		7,479,029	6,169,004
Pasajes aéreos		5,791,442	2,810,236
Mantenimientos y reparaciones		1,370,637	1,454,278
Agua, basura y energía eléctrica		1,770,488	1,672,189
Seguros generales		1,527,649	1,607,206
Combustibles		1,584,337	1,472,387
Materiales de oficina		1,034,703	879,413
Legales		147,460	570,097

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Transporte y almacenaje	255,000	122,554
Comunicaciones (teléfonos)	374,078	486,985
Servicios funerarios y gastos conexos	354,898	468,050
Otros	8,699,065	5,599,347
	<b>RD\$ 119,477,306</b>	<b>124,241,617</b>

## 11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de los compromisos y contingencias es como sigue:

Compromisos.

La Entidad mantiene bajo arrendamiento operativo una parte de sus locales para sus actividades políticas por un periodo de un año, sujeto a renovación automática. Los gastos incurridos por cuenta de estos contratos se registran como gastos generales y administrativos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto representa montos de RD\$9,637,387 y RD\$18,661,853, respectivamente.

Contingencia Jurídica.

Al 31 de diciembre de 2024, el Partido no presenta contingencias legales de importancia material que requieran ser revelados en los estados financieros, ya que su efecto, en caso de que fuesen adversas a la Entidad, no variará de manera significativa su situación financiera y operativa en el corto y mediano plazo.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a las cuentas mostradas a continuación:

31 de diciembre de 2024

	Activos financieros a costo amortizado	Total
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 22,731,659	22,731,659
Otras cuentas por cobrar	5,066,534	5,066,534
Total	<b>27,798,193</b>	<b>27,798,193</b>
 <b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	<b>1,387,547</b>	<b>1,387,547</b>

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Total	RD\$ <u>1,387,547</u>	<u>1,387,547</u>
-------	-----------------------	------------------

31 de diciembre de 2023

	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ <u>9,846,446</u>	<u>9,846,446</u>
Total	<u>9,846,446</u>	<u>9,846,446</u>
	<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
<b>Pasivos</b>		
Deudas por pagar	99,338,575	99,338,575
Cuentas por pagar	<u>137,786,723</u>	<u>137,786,723</u>
Total	RD\$ <u>237,125,298</u>	<u>237,125,298</u>

### 13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OTROS.

Las actividades de la Entidad la exponen a una variedad de riesgos financieros y de otra naturaleza, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Dirección para mitigarlos.

Los principales riesgos financieros a los que se expone el Partido son los que se indican a continuación:

- Riesgo de liquidez: Este surge del no cumplimiento por parte de una entidad de sus obligaciones financieras ante sus acreedores conforme a su vencimiento. La dirección de la Entidad mitiga este riesgo por medio de la realización de un monitoreo constante de sus compromisos en la medida en que estos están próximo a vencerse, a fin de evitar su incumplimiento y, en consecuencia, futuros inconvenientes legales y económicos en perjuicio de esta.
- Riesgo de tasa de interés: La Entidad está expuesta a riesgo de tasa de interés por las fluctuaciones en las tasas de interés de los préstamos concertados con entidades bancarias y otros. Este riesgo en los últimos años ha sido reducido de manera moderado como resultado de la estabilidad macroeconómica del país y las políticas monetarias del Banco Central, unida a un seguimiento de la dirección para mantener controlada la tasa de interés.
- Riesgo operacional: Es el riesgo de pérdidas potenciales, directa o indirecta, que una entidad puede tener relacionadas con procesos, de personal, tecnología e infraestructura, y de factores externos que no estén relacionadas a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales

**PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (P.R.D.)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

y regulatorios, y el comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Entidad es el de manejar el riesgo operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de esta.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional están asignadas a la dirección superior dentro de una entidad, la cual es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional.

**14. COMPENSACIONES A LA GERENCIA CLAVE.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Partido no realizó pago de compensaciones a sus principales funcionarios claves durante esos períodos.

**15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores de relevancia de carácter financiero o de otra índole que afecten de forma importante los saldos o interpretaciones de los estados financieros referidos.